

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N°46

Villa de Arista S.L.P. 29 de julio del 2024

El que suscribe C.P. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZA:

AUTORIZA: A LA C. **JOSE SANCHEZ TORRES**, para que lleve a cabo la subdivisión del **Resto Predio urbano ubicado en la calles Alfredo Sánchez y Francisco Sánchez, en el Tecolote, en el Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí**, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **4701F14A64G137** el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí, y registrado bajo el Folio: **R10-022360**, con fecha de 9 de mayo del 2024, el cual cuenta con una superficie de **2,617.10 m²** y las medidas y colindancias siguientes.

NORTE: mide 20.00 metros linda con Lote 10.

SUR: mide 20.00 metros, linda con Herederos de Felipe Briones.

ORIENTE: mide 137.71 metros, linda con calle Francisco Sánchez.

PONIENTE: mide 139.22 metros, linda con calle Alfredo Sánchez.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 1, con una superficie de 572.00 m². Con Clave Catastral: 47020106110400

NORTE: mide 20.00 metros linda con Lote 10

SUR: mide 19.91 metros, linda con Lote 2

ORIENTE: mide 30.00 metros, linda con calle Francisco Sánchez

PONIENTE: mide 30.00 metros, linda con calle Alfredo Sánchez

Lote 2: con una superficie de 379.89 m². Con Clave Catastral: 47020106110500

AL NORTE: mide 19.91 metros, linda con Lote 1.

AL SUR: mide 19.85 metros linda con Lote 3.

AL ORIENTE: mide 20.00 metros, linda con Calle Francisco Sánchez.

AL PONIENTE: mide 20.00 metros, lindan con Calle Alfredo Sánchez.

Lote 3: con una superficie de 189.49 m². Con Clave Catastral: 47020106110600

AL NORTE: mide 19.85 metros, linda con Lote 2.

AL SUR: mide 19.82 metros linda con Lote 4.

AL ORIENTE: mide 10.00 metros, linda con Calle Francisco Sánchez.

AL PONIENTE: mide 10.00 metros, lindan con Calle Alfredo Sánchez

Lote 4: con una superficie de 189.18 m². Con Clave Catastral: 47020106110700

AL NORTE: mide 19.82 metros, linda con Lote 3.

AL SUR: mide 19.79 metros linda con Lote 5.

AL ORIENTE: mide 10.00 metros, linda con Calle Francisco Sánchez.

AL PONIENTE: mide 10.00 metros, lindan con Calle Alfredo Sánchez.

Lote 5: con una superficie de 377.45 m². Con Clave Catastral: 47020106110800

AL NORTE: mide 19.79 metros, linda con Lote 4.

AL SUR: mide 19.58 metros linda con Lote 6.

AL ORIENTE: mide 20.00 metros, linda con Calle Francisco Sánchez.

AL PONIENTE: mide 20.00 metros, lindan con Calle Alfredo Sánchez.

Lote 6: con una superficie de 188.27 m². Con Clave Catastral: 47020106110900

AL NORTE: mide 19.58 metros, linda con Lote 5.

AL SUR: mide 19.70 metros linda con Lote 7.

AL ORIENTE: mide 10.00 metros, linda con Calle Francisco Sánchez.

AL PONIENTE: mide 10.00 metros, lindan con Calle Alfredo Sánchez.

Lote 7: con una superficie de 375.62 m². Con Clave Catastral: 47020106111000

AL NORTE: mide 19.70 metros, linda con Lote 6.

AL SUR: mide 19.64 metros linda con Lote 8.

AL ORIENTE: mide 20.00 metros, linda con Calle Francisco Sánchez.

AL PONIENTE: mide 20.00 metros, lindan con Calle Alfredo Sánchez.

Lote 8: con una superficie de 187.36 m². Con Clave Catastral: 47020106111100

AL NORTE: mide 19.64 metros, linda con Lote 7.

AL SUR: mide 19.62 metros linda con Lote 9.

AL ORIENTE: mide 10.00 metros, linda con Calle Francisco Sánchez.

AL PONIENTE: mide 10.00 metros, lindan con Calle Alfredo Sánchez.

Lote 9: con una superficie de 157.84 m². Con Clave Catastral: 47020106111200

AL NORTE: mide 19.62 metros, linda con Lote 8.

AL SUR: mide 20.00 metros linda con Herederos de Felipe Briones.

AL ORIENTE: mide 7.71 metros, linda con Calle Francisco Sánchez.

AL PONIENTE: mide 9.22 metros, lindan con Calle Alfredo Sánchez.

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P.,

ATENTAMENTE



C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO